ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA [illegible]
[illegible] DE DICIEMBRE DEL 2018

[illegible] Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DECORMOSS S.A. se encuentran representados el 100% del capital pagado de la misma, conforme consta en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) Alejandro Campi Glass, por sus propios y personales derechos, [illegible] 2) Gianpi Viquar Rivas, por sus propios y personales derechos, propietario de [illegible] acciones, [illegible] y residente en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, [illegible] 3) Carlos Alberto Campi Viquar, por sus propios y personales derechos, propietario de [illegible] acciones, [illegible] y residente en la ciudad de Miami, Estados Unidos de América, [illegible]

Por [illegible] Secretario de la Junta, la General Gerente de la Compañía, [illegible]

A nombre de la Junta General de Accionistas se informa que el capital pagado de la compañía DECORMOSS S.A. es de [illegible] DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ [illegible]), correspondiente al 100% de [illegible] de la compañía, [illegible] 100%; [illegible] en USD [illegible] de los Estados Unidos de América. [illegible]

Luego de lo anterior, el Presidente de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en atención a la convocatoria realizada, y en virtud de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, [illegible] siguientes puntos del Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;.....
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros;.....
3. Conocer y resolver sobre la pertinencia de Cargos por parte de Administradores y de la Señora Alexandra Fernandez Alvarado y Carlos Alberto Campi Gaviria, Gerente General y Presidente de la Compañía;.....
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2017;.....
5. Resolver sobre la utilidad o pérdida del ejercicio económico 2018;

A continuación los accionistas se pronuncian de la siguiente manera sobre la propuesta por el Presidente: [illegible] que [illegible] de una [illegible] contabilidad en los Estados Financieros, para [illegible] y [illegible] de Compañías, [illegible] 239 de la Ley de Compañías, [illegible] Acta.

El Presidente declara [illegible] que [illegible] y resolver sobre el siguiente orden del día, que dice:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Señora Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;.....

La Junta recibe el informe de [illegible] y [illegible] Gerente, [illegible] y [illegible] por CLAPAUDIGAS de [illegible] RECORMOSS, [illegible] el informe [illegible]

presentada por la Gerente General de la Empresa, correspondiente al ejercicio [illegible] 2017.

2.- Conocer y resolver sobre los Informes del Contralor Principal .....

La Junta Liquidadora [illegible] y aprobó por UNANIMIDAD de votos [illegible] Aprobar los Informes del Contralor Principal CPA Mara Fernanda Alvarez Cuenca.

Acto seguido el Presidente [illegible] y [illegible] sobre: [illegible] del día, que dice:

3.- Conocer y resolver sobre la posible Liquidación por periodo indefinido a la ana. María Fernanda Alvarez Cuenca, como Contralora Principal de la Empresa;

La Junta Liquidadora [illegible] y aprobó por UNANIMIDAD de votos RESUELVE: Liquidar por periodo indefinido, [illegible] el numeral 3 del Art. 226 de la Ley de Contraloría a la Sra. María Fernanda Alvarez Cuenca como Contralora Principal de la Empresa.

4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondiente al ejercicio económico 2017; .....

La Junta Liquidadora [illegible] y aprobó por UNANIMIDAD de votos RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF correspondiente al ejercicio económico 2017.

5.- Resolver sobre la utilidad operativa del ejercicio económico 2017.

El Gerente General, Ing. Carlos Vaquero Rosa, procede a informar que [illegible] de los resultados del ejercicio fiscal [illegible] para [illegible] NIIF [illegible] Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

No habiendo otro asunto de [illegible], el Presidente de la Junta [illegible] de [illegible] para [illegible] la cual se [illegible] la [illegible] por [illegible] de UNANIMIDAD de votos de los [illegible].

Eva Alexandra Vargas Vargas
Secretaria General – Secretaria de la Junta